



DIF MUNICIPAL DE ZAPOPAN
RESGUARDO PERSONAL DE BIENES MATERIALES

RELACION DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO DE COMPUTO, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION Y HERRAMIENTAS, BAJO SU RESGUARDO.

NOMBRE RESGUARDANTE: L.T.S Jose Luis Gil Aguilar

ÁREA: CRI Ventanilla unica

FECHA: 06 de Septiembre del 2011

No EMPLEADO: 18814

Realizo

PUESTO: T.S.

Capturo

El que suscribe, hago constar que los bienes consignados en el presente resguardo, son propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco (DIF Municipal de Zapopan), por lo que en mi carácter de custodio o resguardante me responsabilizo de los mismos por los daños intencionales, pérdida, extravío total o parcial de conformidad con lo establecido en el artículo 47 fracción V, VI y XV de la Ley Federal del Trabajo, artículo 61 fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y numeral 5 del artículo 59 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco. Así mismo me obligo a exhibir, devolver y en su caso a reintegrar todos y cada uno, los bienes objeto del presente resguardo, cuando así me sean requeridos independientemente de las condiciones contractuales, laborales o administrativas que motiven la devolución.

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESTADO DEL BIEN			OBSERVACIONES
		Bueno	Regular	Mal	
15519	Silla secretarial	X			
22733	Mesa infantil de colores	X			
10020030033	Silla De Visita Estibable Color Negro	X			
10030780003	Archivero 4 Cajones	X			
20290070003	Monitor HP	X			
20290080003	CPU Negro	X			
20350400016	Telefono nortel	X			
100100220028	Escritorio café negro	X			
S/N	Silla Tela verde	X			
S/N	Ventilador pedestal blanco	X			
S/N	Archivero de acrilico	X			